

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2026-2135-M-GD

La Joya de los Sachas, 20 de agosto de 2026

PARA: Sr. Arq. Jorge Washington Sánchez Echeverría
Jefe de Avalúos y Catastro

ASUNTO: Remisión de solicitud de trámite de escrituración – Barrio Las Brisas a la legalización del lote del terreno N° 12, MANZANA 16 DE LA LOTIZACIÓN DEL BARRIO LAS BRISAS.

En referencia al memorando No. GADMCJS-DGP-2026-4995-M-GD, se remite la solicitud de legalización del lote N° 12, manzana 16, ubicado en la lotización Municipio Solidario I, barrio las brisas, presentado por la Sra. Escaleras Jumbo Nancy Guadalupe.

De acuerdo a la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION, FINANCIAMIENTO Y VENTA DE LOTES DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO “MUNICIPIO SOLIDARIO I”, Art. 5, se solicita a la Dirección de Gestión de Planificación se sirva emitir el informe definitivo que contendrá los siguientes numerales:

- 1.- Nombre del beneficiario;
- 2.- Clave catastral;
- 3.- avalúo; y;
- 4.- Plano de linderos y dimensiones.

Se solicita respetuosamente emitir los puntos 2 y 3 para continuar con el proceso correspondiente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**VITO JEFFERMAN
ARROBO AGUIRRE**

Arq. Vito Jefferman Arrobo Aguirre
JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referencias:

- GADMCJS-DGP-2026-4995-M-GD

Anexos:

- OFICIO20260805_09513158.pdf

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGP-UOT-2026-2135-M-GD

La Joya de los Sachas, 20 de agosto de 2026

NUT: GADMCJS-2026-16922

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Evelyn Katherine Dorado Saltos	DGP-UOT	2026-08-19



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208